APC

coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com>

Novedad Cambio de colaborador JI Ángel Guardián Sede Norte

2 mensajes

coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com> 6 de febrero de 2026 a las 2:55 p.m.
Para: Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co>

Buenas tardes María del Pilar, espero que te encuentres muy bien

De acuerdo a nuestra conversación, notificó por este medio la novedad de la colaboradora que egresa y la que ingresa para respectiva aprobación .

Cargo: AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

SALE: Elizabeth Andrea Fajardo Merchan
INGRESA: Angelica Duarte Bernal

Su hoja de vida se encuentra en el Drive correspondiente a el Talento Humano indicado por ustedes.

Agradezco de antemano tu continuo apoyo,

Cordialmente,

Y. Francély Tapias González
Responsable del Servicio- JI Ángel Guardián Sede Norte
Asociación Profesionales De Colombia

Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co> 6 de febrero de 2026 a las 7:03 p.m.
Para: "coordinacionproyectos@apdecolombia.com" <coordinacionproyectos@apdecolombia.com>
CC: Jeaneth Florez Pardo <jflorezp@sdis.gov.co>, Rolando Alfonso Niño Palencia <rninop@sdis.gov.co>, David Torres Correa <dtorresco@sdis.gov.co>

Estimada Francely,

De acuerdo con tu comunicación, en la cual se informa la novedad relacionada con el cambio de colaborador, me permito informar que el perfil aportado se encuentra actualmente en proceso de revisión.

No obstante, es importante precisar que, mientras no se cuente con el formato de aprobación del perfil debidamente diligenciado y firmado por el supervisor del contrato, no es posible adelantar acciones asociadas a la formalización contractual correspondiente.

Adicionalmente, solicito de manera amable actualizar la información en el DRIVE, eliminando el perfil profesional que ya no hace parte del Asociado, a fin de mantener los registros debidamente actualizados.

Quedo atenta.

Cordialmente,

De: coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 02:55 p. m.
Para: Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co>
Asunto: Novedad Cambio de colaborador JI Ángel Guardián Sede Norte

[Texto citado oculto]




APC

coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com>

Novedad rotación colaboradores

2 mensajes

coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com> 13 de febrero de 2026 a las 4:51 p.m.
Para: Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co>

Buenas tardes María del Pilar,

De acuerdo a nuestra conversación adjunto perfiles en la carpeta correspondiente en el drive para los cargos de:

Auxiliar Administrativa,
Sale: **1**023003528 KAREN DAYANN VEGA RODRIGUEZ
Ingresa: 1000180250 KAREN DAYAN GAONA MEJIA

Auxiliar de servicios Generales:
Sale:22558166 LINDA ROSA GUERRERO ORTIZ
Sale: 5359007 HELEN BETZABETH ALVAREZ ROJAS
Ingresa: 39637034 MYRIAM SUSANA AMAYA LEGUIZAMON

Auxiliar manipulación de de alimentos:
Ingresa: 46366020 EMILSEN MARTINEZ MENDEZ

Quedamos atentos a su verificación y aprobación para proceder a su contrato, de igual manera su visto para eliminar al personal que egresó

Cordialmente,

Y. Francély Tapias González
Responsable del Servicio- JI Ángel Guardián Sede Norte
Asociación Profesionales De Colombia

coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com> 18 de febrero de 2026 a las 6:15 p.m.
Para: Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co>

Buenas tardes María del Pilar,

De acuerdo a nuestra conversación adjunto perfil para el cargo de:

Auxiliar Administrativa,
1000180250 KAREN DAYAN GAONA MEJIA

Se realizó los ajustes indicados para su respectiva revisión y aval según corresponda, se encuentran en el archivo correspondiente DRIVE

Agradezco de tu continuo apoyo

Cordialmente,

Y. Francély Tapias González
Responsable del Servicio- JI Ángel Guardián Sede Norte

Asociación Profesionales De Colombia

[Texto citado oculto]

APC

coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com>

NOVEDAD PERFIL AUXILIAR SERVICIOS GENERALES

3 mensajes

coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com> 27 de febrero de 2026 a las 7:33 p.m.
Para: Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co>

Cordial Saludo María del Pilar,

De manera atenta informo que se realizó el cargue en onedrive del perfil Auxiliar Servicios Generales.

Auxiliar Servicios Generales
Ingresa: Sonia María Gonzalez Cobos CC 1.097.162.444

Agradezco tu atención y apoyo.

Y. Francély Tapias González
Responsable del Servicio- JI Ángel Guardián Sede Norte
Asociación Profesionales De Colombia

coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com> 2 de marzo de 2026 a las 5:26 p.m.
Para: Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co>

Buenas tardes María del Pilar,

En relación al correo precedente, solicito tu apoyo y colaboración para el aval de este perfil, igualmente si es posible expedirlo con fecha del 25 de febrero de 2026.

Agradezco tu continuo apoyo,

Cordialmente,

Y. Francély Tapias González
Responsable del Servicio- JI Ángel Guardián Sede Norte
Asociación Profesionales De Colombia

[Texto citado oculto]

Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co> 3 de marzo de 2026 a las 3:15 p.m.
Para: "coordinacionproyectos@apdecolombia.com" <coordinacionproyectos@apdecolombia.com>, ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA <proyectos@apdecolombia.com>

CC: Tulia Margarita Isabel Saenz Madarriaga <tsaenz@sdis.gov.co>, Jeaneth Florez Pardo <jflorezp@sdis.gov.co>, Laura Vanessa Castañeda Arroyo <lauravanessa462001@gmail.com>, David Torres Correa <dtorresco@sdis.gov.co>

Estimada Francely, recibe un cordial saludo.

En atención a la información remitida el día viernes 27 de febrero, relacionada con la solicitud de aval para la colaboradora Sonia María González, para el rol de auxiliar en servicios generales, así como para la colaboradora Angie Marcela Hernández López, para el rol de profesional en atención a la primera infancia, me permito remitir los respectivos certificados de aval correspondientes a cada perfil, para tu conocimiento y fines pertinentes.

De conformidad con las indicaciones impartidas, se precisa que las formalidades contractuales deberán adelantarse únicamente una vez se cuente con la aprobación expresa por parte del supervisor del convenio.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

María del Pilar Buitrago Q
Referente Técnico
Convenios Interadministrativos
SDIS -SED

De: coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolombia.com>
Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 05:26 p. m.
Para: Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co>
Asunto: Fwd: NOVEDAD PERFIL AUXILIAR SERVICIOS GENERALES

[Texto citado oculto]

CONVENIO 14602-2025 FORMATO DE VERIFICACION PERFILES 03-03-2026 (2).pdf
263K